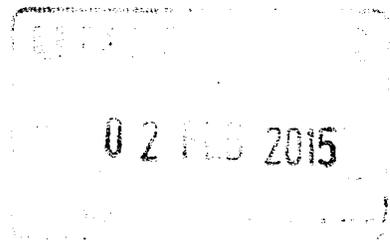


	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO01-FOR02
		VERSIÓN: 1
	JURI	PÁG.: 1 de 1
		FECHA: 13/11/2009

Valledupar, 02 de Febrero de 2015

Doctor:  
**JESUALDO HERNANDEZ MIELES**  
 Rector  
 Universidad Popular del Cesar  
 E. S. D.



JURI 140-033

**ASUNTO: ENVÍO DE CONCEPTO JURÍDICO**

Cordial saludo:

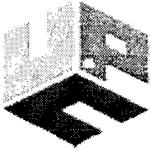
En atención a su oficio de fecha 29 de Enero de 2015, mediante el cual solicitó la Evaluación Jurídica a las propuestas presentadas para la verificación de los requisitos legales, según **CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002-2015**, por los proponentes **SEGURIDAD RINCÓN Y RODRÍGUEZ LTDA.**, **"VIGILANCIA GUAJIRA LTDA."** **"HAWKEYE SECURITY LTDA."**, **"SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA."**, **"COOVISNAL C.T.A."** y **"EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR LTDA."** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, CON MEDIOS ARMADOS, MONITOREO DE ALARMA Y MEDIOS TECNOLÓGICOS EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR"**, para determinar si estas cumplen o no los requisitos legales, mediante el presente escrito, me permito remitir el concepto solicitado en cuatro (4) folios.

Con invariable respeto,

  
 OFICINA JURÍDICA  
 Universidad Popular del Cesar  
**ALDEMAR MONTEJO ZAPATA**  
 Jefe Oficina Jurídica (E)

ANEXO: LO CITADO EN OCHO (8) FOLIOS  
 CARPETA CONTENTIVA DEL PROCESO CONTRACTUAL

RECIBI: \_\_\_\_\_  
 FECHA: \_\_\_\_\_

	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	PÁG.: 1 de 8
		FECHA: 13/11/2009

<b>JURÍDICA</b>	<b>INFORME JURIDICO DE VERIFICACION DE REQUISITOS LEGALES</b>
<b>FINANCIERA</b>	
<b>TÉCNICA</b>	
<b>ECONOMICA</b>	

**REFERENCIA: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, CON MEDIOS ARMADOS, MONITOREO DE ALARMA Y MEDIOS TECNOLÓGICOS EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR.**

Respetado Doctor:

En virtud del oficio de fecha 29 de Enero de 2015, a través del cual se solicitó la evaluación jurídica a las propuestas presentadas para la contratación referenciada, me permito rendirle el resultado de esta evaluación en los siguientes términos:

**EN CUANTO A LA DOCUMENTACIÓN QUE CONFORMA LA ETAPA PRECONTRACTUAL:**

REQUISITOS	CUMPLE	
	SI	NO
1. Estudio de Conveniencia y Oportunidad Generando la Necesidad Del Servicio No. 005-06-01- 2015.	X	
2. Solicitud De Disponibilidad Presupuestal.	X	
3. Certificado De Disponibilidad Presupuestal.	X	
4. Convocatoria Pública.	X	
5. Ofertas.	X	
6. Oficio de Comisión Veeduría por parte de la Oficina Control Interno.	X	
7. Planilla de Recibo de Propuesta	X	
8. Acta de Cierre y Apertura de Propuestas	X	
9. Oficio Solicitando La Evaluación Jurídica.	X	

*[Handwritten signature]*

	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	PÁG.: 2 de 8
		FECHA: 13/11/2009

**PROPUESTA PRESENTADA POR LA FIRMA “SEGURIDAD RINCÓN Y RODRÍGUEZ LTDA.”:**

REQUISITOS EXIGIDOS	ANEX O	CUMPLE		FOLIOS
		No	Si	
• Carta de presentación de la oferta firmada por el representante legal de la persona jurídica o por la persona designada para representarla conforme Anexo 1.	X		X	02
• Cédula de Ciudadanía.	X		X	01
• Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio con una vigencia no mayor de 30 días.	X		X	06
• Certificado de cumplimiento de obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales	X		X	09
• Certificado de Antecedentes Disciplinarios del proponente, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X		X	02
• Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal de la empresa y del proponente expedido por la Contraloría General de la República.	X		X	01
• Certificados de Antecedentes Judiciales de la persona natural o del Representante Legal.	X		X	01
• Certificado de Registro Único Tributario – “RUT”.	X		X	01
• Certificado de Inscripción en el Registro de Proponentes – “RUP”	X		X	08
• Póliza de Garantía de Seriedad de la Propuesta.	X		X	03

**OBSERVACIONES:**

**CUMPLE JURÍDICAMENTE**



	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	PÁG.: 3 de 8
		FECHA: 13/11/2009

**PROPUESTA PRESENTADA POR LA FIRMA “VIGILANCIA GUAJIRA LTDA.”:**

REQUISITOS EXIGIDOS	ANEXÓ	CUMPLE		FOLIOS
		No	Si	
• Carta de presentación de la oferta firmada por el representante legal de la persona jurídica o por la persona designada para representarla conforme Anexo 1.	X		X	02
• Cédula de Ciudadanía.	X		X	01
• Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio con una vigencia no mayor de 30 días.	X		X	10
• Certificado de cumplimiento de obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales. <b>OBSERVACIONES</b>	X		X	03
• Certificado de Antecedentes Disciplinarios del proponente, expedido por la Procuraduría General de la Nación. <b>OBSERVACIONES</b>	X		X	01
• Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal de la empresa y del proponente expedido por la Contraloría General de la República.	X		X	02
• Certificados de Antecedentes Judiciales de la persona natural o del Representante Legal.	X		X	01
• Certificado de Registro Único Tributario. "RUT".	X		X	01
• Certificado de Inscripción en el Registro de Proponentes – "RUP".	X		X	10
• Póliza de Garantía de Seriedad de la Propuesta.	X		X	02

**OBSERVACIONES:**

Al presentar el Certificado de cumplimiento de obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, no aportó el Certificado de Antecedentes Disciplinario expedido por la Junta Central de Contadores del revisor fiscal – **SUBSANADO**

Presentó un pantallazo del Certificado de Antecedentes Disciplinarios del expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal, no es el documento idóneo, debe ser el generado por el software. Tampoco presentó el Certificado de Antecedentes Disciplinarios del expedido por la Procuraduría General de la Nación de la empresa – **SUBSANADO**



**CUMPLE JURÍDICAMENTE**

	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	PÁG.: 4 de 8
		FECHA: 13/11/2009

**PROPUESTA PRESENTADA POR LA FIRMA "HAWKEYE SECURITY LTDA.":**

REQUISITOS EXIGIDOS	ANEXÓ	CUMPLE		FOLIOS
		No	Si	
• Carta de presentación de la oferta firmada por el representante legal de la persona jurídica o por la persona designada para representarla conforme Anexo 1.	X		X	02
• Cédula de Ciudadanía.	X		X	01
• Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio con una vigencia no mayor de 30 días.	X		X	06
• Certificado de cumplimiento de obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales <b>OBSERVACIONES</b>	X		X	03
• Certificado de Antecedentes Disciplinarios del proponente, expedido por la Procuraduría General de la Nación. <b>OBSERVACIONES</b>	X		X	01
• Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal de la empresa y del proponente expedido por la Contraloría General de la República.	X		X	02
• Certificados de Antecedentes Judiciales de la persona natural o del Representante Legal.	X		X	01
• Certificado de Registro Único Tributario. "RUT".	X		X	01
• Certificado de Inscripción en el Registro de Proponentes – "RUP".	X		X	16
• Póliza de Garantía de Seriedad de la Propuesta.	X		X	03

**OBSERVACIONES:**

Al presentar el Certificado de cumplimiento de obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, no aportó Copia de la Cedula de Ciudadanía, ni el Certificado de Antecedentes Disciplinario expedido por la Junta Central de Contadores del revisor fiscal – **SUBSANADO**

No presentó el Certificado de Antecedentes Disciplinarios del expedido por la Procuraduría General de la Nación de la empresa – **SUBSANADO**

**CUMPLE JURÍDICAMENTE**



	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	PÁG.: 5 de 8
		FECHA: 13/11/2009

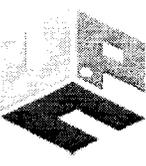
**PROPUESTA PRESENTADA POR LA FIRMA “SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA.”:**

REQUISITOS EXIGIDOS	ANEXÓ	CUMPLE		FOLIOS
		No	Si	
• Carta de presentación de la oferta firmada por el representante legal de la persona jurídica o por la persona designada para representarla conforme Anexo 1.				
• Cédula de Ciudadanía.				
• Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio con una vigencia no mayor de 30 días.				
• Certificado de cumplimiento de obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.				
• Certificado de Antecedentes Disciplinarios del proponente, expedido por la Procuraduría General de la Nación.				
• Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal de la empresa y del proponente expedido por la Contraloría General de la República.				
• Certificados de Antecedentes Judiciales de la persona natural o del Representante Legal.				
• Certificado de Registro Único Tributario. "RUT".				
• Certificado de Inscripción en el Registro de Proponentes – "RUP".				
• Póliza de Garantía de Seriedad de la Propuesta.				

**OBSERVACIONES:**

No evaluada por estar incurso dentro de la **CUARTA (4) CAUSAL DEL NUMERAL “4.6 RECHAZO DE LA OFERTA” DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA**, que en su tenor literal dice “No presentación de la oferta económica de la propuesta únicamente en sobre cerrado por separado”, por lo tanto **NO CUMPLEN JURÍDICAMENTE**



	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	PÁG.: 6 de 8
		FECHA: 13/11/2009

**PROPUESTA PRESENTADA POR LA FIRMA "COOVISNAL C.T.A.":**

REQUISITOS EXIGIDOS	ANEXO	CUMPLE		FOLIOS
		No	Si	
• Carta de presentación de la oferta firmada por el representante legal de la persona jurídica o por la persona designada para representarla conforme Anexo 1.	X		X	02
• Cédula de Ciudadanía.	X		X	01
• Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio con una vigencia no mayor de 30 días.	X		X	04
• Certificado de cumplimiento de obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.	X		X	03
• Certificado de Antecedentes Disciplinarios del proponente, expedido por la Procuraduría General de la Nación. <b>OBSERVACIONES</b>	X		X	01
• Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal de la empresa y del proponente expedido por la Contraloría General de la República.	X		X	03
• Certificados de Antecedentes Judiciales de la persona natural o del Representante Legal.	X		X	01
• Certificado de Registro Único Tributario. "RUT".	X		X	02
• Certificado de Inscripción en el Registro de Proponentes - "RUP".	X		X	06
• Póliza de Garantía de Seriedad de la Propuesta.	X		X	02

**OBSERVACIONES:**

No presentó el Certificado de Antecedentes Disciplinarios del expedido por la Procuraduría General de la Nación de la empresa - **SUBSANADO**

**CUMPLE JURÍDICAMENTE**



	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	PÁG.: 7 de 8
		FECHA: 13/11/2009

**PROPUESTA PRESENTADA POR LA FIRMA “EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR LTDA.”:**

REQUISITOS EXIGIDOS	ANEXÓ	CUMPLE		FOLIOS
		No	Si	
• Carta de presentación de la oferta firmada por el representante legal de la persona jurídica o por la persona designada para representarla conforme Anexo 1.	X		X	02
• Cédula de Ciudadanía. <b>OBSERVACIONES</b>	X		X	01
• Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio con una vigencia no mayor de 30 días.	X		X	06
• Certificado de cumplimiento de obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.	X		X	02
• Certificado de Antecedentes Disciplinarios del proponente, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X		X	02
• Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal de la empresa y del proponente expedido por la Contraloría General de la República.	X		X	02
• Certificados de Antecedentes Judiciales de la persona natural o del Representante Legal.	X		X	01
• Certificado de Registro Único Tributario. "RUT".	X		X	01
• Certificado de Inscripción en el Registro de Proponentes – "RUP".	X		X	10
• Póliza de Garantía de Seriedad de la Propuesta.	X		X	02

**OBSERVACIONES:**

No presentó el Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal – **SUBSANADO**

**CUMPLE JURÍDICAMENTE**



	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	PÁG.: 8 de 8
		FECHA: 13/11/2009

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

**LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS FIRMAS “SEGURIDAD RINCÓN Y RODRÍGUEZ LTDA.”, “VIGILANCIA GUAJIRA LTDA.” “HAWKEYE SECURITY LTDA.”, “COOVISNAL C.T.A.” y “EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR LTDA.”; cumplen con los requisitos legales exigidos dentro de la Convocatoria Pública.**

**CUMPLEN JURÍDICAMENTE**

**NO SE EVALÚA LA PROPUESTA DE LA EMPRESA “SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA.”; por estar incurso dentro de la CUARTA (4) CAUSAL DEL NUMERAL “4.6 RECHAZO DE LA OFERTA” DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, que en su tenor literal dice “No presentación de la oferta económica de la propuesta únicamente en sobre cerrado por separado”, por lo tanto NO CUMPLEN JURÍDICAMENTE**

**NO CUMPLEN JURÍDICAMENTE**

Con invariable respeto,

  
**ALDEMAR MONTEJO ZAPATA**  
 Jefe Oficina Jurídica (E)



**Universidad  
Popular del Cesar**

Coordinación Grupo Gestión  
Contable

**Juntos Hacemos Más  
Por la Universidad!**

CGGC – 203-1 03 07-018

Valledupar, 3 de Febrero de 2.015

Doctor  
**JESUALDO HERNANDEZ MIELES**  
Rector  
Universidad Popular del Cesar.

03 FEB 2015  
Barrera

**Asunto: Informe de Evaluación Financiera Convocatoria Pública 002-2015.**

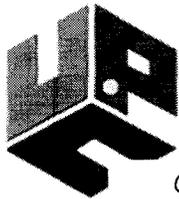
Cordial saludo,

En atención al oficio de fecha 2 de Febrero del 2015, en la que solicita se evalúe financieramente las propuestas presentadas para el proceso contractual de la Convocatoria Pública 002-2015, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, EN LAS INSTALACIONES Y DISTINTAS SEDES, UBICADAS EN VALLEDUPAR Y AGUACHICA DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR". Me permito enviarle en archivo adjunto el respectivo informe financiero.

Cordialmente,

**ORLANDO SEOANES LERMA.**  
Coordinador Grupo Gestión Contable

Anexo: 2 Folios



Valledupar, 3 de Febrero de 2015

**CONCEPTO FINANCIERO**

**OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, EN LAS INSTALACIONES Y DISTINTAS SEDES, UBICADAS EN VALLEDUPAR Y AGUACHICA DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR".**

En el siguiente cuadro se detallan los documentos relacionados con el aspecto financiero, presentados en las ofertas de los siguientes proponentes: **SEGURIDAD RINCON Y RODRIGUEZ LTDA, VIGILANCIA GUAJIRA LTDA, HAWKEYE SECURITY LTDA, COOVISNAL CTA Y CARIMAR LTDA**. Las cuales hacen parte integral del expediente donde reposan todo lo concerniente al proceso precontractual del citado objeto.

INFORMACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2013	SEGURIDAD RINCON Y RODRIGUEZ LTDA	VIGILANCIA GUAJIRA LTDA	HAWKEYE SECURITY LTDA	COOVISNAL CTA	CARIMAR LTDA
Fotocopia del RUP	SI (36-39)	SI (22-31)	SI(15-22)	SI (30-34)	SI (12-16)
Índice de Liquidez	1.64 Cumple (37)	2.58 Cumple (24)	1.52 Cumple (16)	3.51 Cumple (32)	2.33 Cumple (13)
Nivel de Endeudamiento	0.43 Cumple (37)	0.36 Cumple (24)	0.50 Cumple (16)	0.15 Cumple (32)	0.47 Cumple (13)

**COMENTARIOS**

- 1. SEGURIDAD RINCON Y RODRIGUEZ LTDA**, presentó toda la documentación financiera requerida en la invitación a cotizar, por lo tanto se emite concepto financiero como **CUMPLE FINANCIERAMENTE**, de acuerdo a las condiciones y criterios financieros establecidos en los pliegos de condiciones
- 2. VIGILANCIA GUAJIRA LTDA**, presentó toda la documentación financiera requerida en la invitación a cotizar, por lo tanto se emite concepto financiero como **CUMPLE FINANCIERAMENTE**, de acuerdo a las condiciones y criterios financieros establecidos en los pliegos de condiciones.
- 3. HAWKEYE SECURITY LTDA**, presentó toda la documentación financiera requerida en la invitación a cotizar, por lo tanto se emite concepto financiero como **CUMPLE FINANCIERAMENTE**, de acuerdo a las condiciones y criterios financieros establecidos en los pliegos de condiciones



4. **COOVISNAL CTA**, presentó toda la documentación financiera requerida en la invitación a cotizar, por lo tanto se emite concepto financiero como **CUMPLE FINANCIERAMENTE**, de acuerdo a las condiciones y criterios financieros establecidos en los pliegos de condiciones
5. **CARIMAR LTDA**, presentó toda la documentación financiera requerida en la invitación a cotizar, por lo tanto se emite concepto financiero como **CUMPLE FINANCIERAMENTE**, de acuerdo a las condiciones y criterios financieros establecidos en los pliegos de condiciones.

#### CONCEPTO FINANCIERO

Una vez revisado los documentos allegados a la oficina de la Coordinación del Grupo de Gestión Contable, para que se proceda a emitir concepto financiero sobre el citado proceso, me permito manifestar que las Cinco (5) ofertas presentadas para emitir concepto solicitado, se concluye lo siguiente: Que las ofertas sometidas a evaluación financiera **TODAS CUMPLEN FINANCIERAMENTE**, de acuerdo con los criterios y condiciones financieros establecidos en la presente Convocatoria Pública, por lo que se considera que las propuestas presentadas por:

1. **SEGURIDAD RINCON Y RODRIGUEZ LTDA, CUMPLE FINANCIERAMENTE**
2. **VIGILANCIA GUAJIRA LTDA, CUMPLE FINANCIERAMENTE.**
3. **HAWKEYE SECURITY LTDA, CUMPLE FINANCIERAMENTE.**
4. **COOVISNAL CTA, CUMPLE FINANCIERAMENTE.**
5. **CARIMAR LTDA, CUMPLE FINANCIERAMENTE.**

  
**ORLANDO GREGORIO SEOANES LERMA**  
Coordinador Grupo Gestión Contable

Valledupar, 3 de febrero de 2015.

Doctor:  
**JESUALDO HERNANDEZ MIELES**  
Rector  
Universidad Popular del Cesar.

03 FEB 2015  
*[Handwritten signature]*

Cordial Saludo;

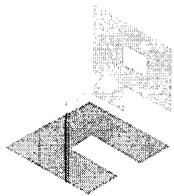
**REF: EVALUACION TECNICA.**

**OBJETO:** Prestación del Servicio de vigilancia y seguridad privada con medios armados monitoreo de alarmas y medios tecnológicos en las diferentes instalaciones y sedes de la Universidad Popular del Cesar.

Y que de acuerdo con el oficio recibido de su despacho de fecha 2 de febrero de 2015, y mediante el cual se envían cinco (5) propuestas presentadas mediante la convocatoria pública N.002 -2015 por las firmas: **SRR LTDA SEGURIDAD PRIVADA, VIGIL LTDA, HAWKEYE SECURITY, COOVISNAL CTA Y CARIMAR LTDA.** las cuales hacen parte integral del expediente donde reposan todo lo concerniente al proceso precontractual del citado objeto, y que esta coordinación después de un exhaustivo análisis y confrontando los informes jurídicos y financiero frente a las propuestas presentadas y los términos de referencia como base del citado proceso se limita solamente a realizar evaluación técnica a las propuestas enviadas por su despacho, como son : **SRR LTDA SEGURIDAD PRIVADA, VIGIL LTDA, HAWKEYE SECURITY, COOVISNAL CTA Y CARIMAR LTDA** y que de acuerdo a nuestra evaluación se determina por esta coordinación lo siguiente :

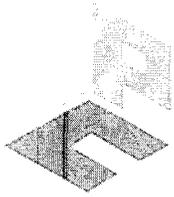
Proponentes	Evaluación técnica	Observaciones
<b>SRR LTDA SEGURIDAD PRIVADA</b>	<b>CUMPLE TECNICAMENTE</b>	<p>1. Presento la vigencia de la propuesta por tres (3) meses contado a partir de la fecha de presentación de la misma.</p> <p>2. Presento las certificaciones y/o constancias de experiencia de acuerdo a las exigencias hechas por la institución.</p> <p>3. De acuerdo a la convocatoria pública <b>002-2015</b>, cumplió y presento los requisitos técnicos para la presente convocatoria con toda su documentación ciñéndose a los parámetros establecidos en los ítems <b>3.5.1- 3.5.2 - 3.5.3 - 3.5.4 - 3.5.5 - 3.5.6 - 3.5.7 - 3.5.8 - 3.5.9 - 3.5.10 - 3.5.11</b></p>

*[Handwritten signature]*



Proponentes	Evaluación técnica	Observaciones
VIGIL LTDA	CUMPLE TECNICAMENTE	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Presento la vigencia de la propuesta por tres (3) meses contado a partir de la fecha de presentación de la misma.</li><li>2. Presento las certificaciones y/o constancias de experiencia de acuerdo a las exigencias hechas por la institución.</li><li>3. De acuerdo a la convocatoria publica 002-2015, cumplió y presento los requisitos técnicos para la presente convocatoria con toda su documentación ciñéndose a los parámetros establecidos en los ítems 3.5.1- 3.5.2 - 3.5.3 - 3.5.4 - 3.5.5 - 3.5.6 - 3.5.7 - 3.5.8 - 3.5.9 - 3.5.10 - 3.5.11</li></ol>

Proponentes	Evaluación técnica	Observaciones
HAWKEYE SECURITY	CUMPLE TECNICAMENTE	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Presento la vigencia de la propuesta por tres (3) meses contado a partir de la fecha de presentación de la misma.</li><li>2. Presento las certificaciones y/o constancias de experiencia de acuerdo a las exigencias hechas por la institución.</li><li>3. De acuerdo a la convocatoria publica 002-2015, cumplió y presento los requisitos técnicos para la presente convocatoria con toda su documentación ciñéndose a los parámetros establecidos en los ítems 3.5.1- 3.5.2 - 3.5.3 - 3.5.4 - 3.5.5 - 3.5.6 - 3.5.7 - 3.5.8 - 3.5.9 - 3.5.10 - 3.5.11</li></ol>



Proponentes	Evaluación técnica	Observaciones
COOVISNAL CTA	<b>CUMPLE TECNICAMENTE</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Presento la vigencia de la propuesta por tres (3) meses contado a partir de la fecha de presentación de la misma.</li><li>2. Presento las certificaciones y/o constancias de experiencia de acuerdo a las exigencias hechas por la institución.</li><li>3. De acuerdo a la convocatoria publica <b>002-2015</b>, cumplió y presento los requisitos técnicos para la presente convocatoria con toda su documentación ciñéndose a los parámetros establecidos en los ítems <b>3.5.1- 3.5.2 - 3.5.3 - 3.5.4 - 3.5.5 - 3.5.6 - 3.5.7 - 3.5.8 - 3.5.9 - 3.5.10 - 3.5.11</b></li></ol>

Proponentes	Evaluación técnica	Observaciones
CARIMAR LTDA	<b>CUMPLE TECNICAMENTE</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Presento la vigencia de la propuesta por tres (3) meses contado a partir de la fecha de presentación de la misma.</li><li>2. Presento las certificaciones y/o constancias de experiencia de acuerdo a las exigencias hechas por la institución.</li><li>3. De acuerdo a la convocatoria publica <b>002-2015</b>, cumplió y presento los requisitos técnicos para la presente convocatoria con toda su documentación ciñéndose a los parámetros establecidos en los ítems <b>3.5.1- 3.5.2 - 3.5.3 - 3.5.4 - 3.5.5 - 3.5.6 - 3.5.7 - 3.5.8 - 3.5.9 - 3.5.10 - 3.5.11</b></li></ol>

**CONCLUSIÓN:**

Que las cinco firmas objeto de evaluación técnica cumplen técnicamente y pueden continuar con el proceso de evaluación.

Atentamente:

**LEONCIO PERALTA CANO**

Grupo de Gestión de Servicio  
Compra y Mantenimiento